

ESTADO DE VERMONT

TRIBUNAL SUPERIOR
Unidad

DIVISIÓN DE LA FAMILIA
N.º de expediente

En Ref.: FN:

DECLARACIÓN JURADA DE CUSTODIA DE NIÑOS
(Utilice un formulario por hijo)

1. Mi nombre es _____

2. Mi relación con el niño mencionado anteriormente es:

- Padre con custodia legal antes de que se iniciara el caso del menor
Tutor legal
Custodio
Otro (describir): _____

3. Durante los últimos cinco años, el niño ha vivido en las siguientes direcciones y con los siguientes miembros de la familia: (Comience con la residencia del niño justo antes de que se iniciara este procedimiento de menores y enumere todas las direcciones de los últimos cinco años. Utilice una página adicional si necesita más espacio).

Table with 3 columns: Dirección (Incluya la calle, la ciudad y el estado), Fechas (Desde cuándo hasta cuándo), Nombres de todas las personas que residen en el hogar con el niño

4. Si la dirección actual de algún miembro de la familia que figura en la última columna es diferente de la dirección indicada anteriormente, indique la dirección actual de esa persona:

5. Responda a las siguientes preguntas marcando una de las casillas. Si responde afirmativamente a alguna de las preguntas, explique su respuesta en otra página.

- A. He participado como parte, testigo o en alguna otra capacidad en un procedimiento judicial relativo a la custodia de este niño en Vermont o en otro estado: Sí No
B. Dispongo de información sobre un procedimiento de custodia relativo a este niño que está actualmente pendiente en un tribunal de Vermont o en un tribunal de otro estado: Sí No
C. Tengo conocimiento relativo a una persona que no es parte en este procedimiento de menores que posee la custodia física de este niño o que afirma tener la custodia o los derechos de visita con respecto a este niño. Sí No

Por la presente, juro o afirmo que la información anterior es verdadera a mi leal saber y entender.

Fechado

Firma

Firmado y jurado ante mí:

Form with fields: Fecha, Firma del notario público, Fecha de vencimiento

Aviso: Durante este procedimiento, debe informar al Tribunal si tiene conocimiento de cualquier otro procedimiento de custodia relativo al niño.